



Negociado y Funcionario
611.- REGISTRO DE SERVICIOS SOCIALES
59.-MARTA VILLEMUR BENITO

611VS060



24-02-11 09:51

Asunto

BAREMO DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO

Destinatario

BAREMO Y PRIORIZACIÓN DE ACCESO AL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO

Baremo de selección de solicitudes.

Se valorarán los siguientes aspectos:

- autonomía personal.
- situación socio-familiar.
- situación económica de la unidad de convivencia.

En aquellas unidades de convivencia formadas por más de un miembro que pueda ser usuario del Servicio de Ayuda a Domicilio se ponderará la autonomía personal de cada uno de ellos y se calculará la media.

Baremo de autonomía personal

En el baremo de autonomía personal se tendrán en cuenta las diversas actuaciones cotidianas que la persona realiza o necesita realizar para llevar una vida normalizada, en atención al grado de desarrollo de cada una de ellas, teniendo en cuenta la autonomía física, psíquica o sensorial de la persona, en relación con su entorno (tipo de vivienda, existencia de ayudas técnicas, barreras arquitectónicas...)

En el caso de que la situación que presente la persona no esté comprendida en ninguno de los apartados previstos, se aplicará aquél que resulte más idóneo.





Negociado y Funcionario
611.- REGISTRO DE SERVICIOS SOCIALES
59.-MARTA VILLEMUR BENITO

611VS060



24-02-11 09:51

AUTONOMÍA PERSONAL.

A.1.- Levantarse y acostarse en la cama, levantarse y sentarse en una silla o sillón

- a) Normalmente. Autonomía completa. 0 puntos.
- b) Con alguna dificultad. Se acuesta y sienta sin, o con poca dificultad, pero se levanta de la cama, silla o sillón despacio aunque firmemente, con pequeñas molestias y un poco de esfuerzo. 1 punto.
- c) Con mucha dificultad. Se acuesta y sienta con trabajo, le cuesta mucho esfuerzo el levantarse de la cama, silla o sillón, lo hace muy lentamente o con titubeo. Necesita ayuda, en algunas ocasiones, de otra persona. 2 puntos.
- d) No puede debido a factores físicos, psíquicos o sensoriales. Completa dependencia de otros. 3 puntos.

A.2.- Vestirse y desvestirse.

- a) Normalmente. **0 puntos.**
- b) Con alguna dificultad. Se viste o se desviste bien la parte superior del cuerpo y le cuesta algún trabajo el vestirse o desvestirse la parte inferior. Tiene necesariamente que sentarse para ponerse los calcetines, medias, pantalones, faldas y prendas interiores. **1 punto.**
- c) Con mucha dificultad. Para vestirse y desvestirse la parte superior e inferior del cuerpo, tiene necesariamente que tenderse para ponerse las prendas de la parte inferior. **2 puntos.**
- d) No puede debido a factores físicos, psíquicos o sensoriales. **3 puntos.**

A.3.- Lavarse y arreglarse.

- a) Normalmente. **0 puntos.**
- b) Con alguna dificultad. Se asea sola, pero con problemas de movilidad que le ocasionan pequeñas molestias. **1 punto.**



Negociado y Funcionario
611.- REGISTRO DE SERVICIOS SOCIALES
59.-MARTA VILLEMUR BENITO

611VS060



24-02-11 09:51

c) Con mucha dificultad. No se asea ni arregla bien, debido a grandes problemas de movilidad, que le ocasionan grandes molestias, por lo tanto no consigue una buena higiene corporal. **2 puntos.**

d) No puede asearse ni vestirse debido a factores físicos, psíquicos o sensoriales. Depende completamente de otras personas. **3 puntos.**

A.4.- Bañarse y ducharse.

a) Normalmente. **0 puntos.**

b) Con alguna dificultad. Se baña aunque presenta algunos problemas para introducirse en la bañera y tiene algunos problemas que le ocasionan pequeñas molestias al bañarse o ducharse. **1 punto.**

c) Con mucha dificultad, no puede introducirse sola en la bañera o tiene grandes problemas de movilidad que le ocasionan grandes molestias al bañarse y no puede hacerlo en las partes inferiores del cuerpo, no consigue una buena higiene corporal. Necesita ayuda o supervisión de otra persona. **2 puntos.**

d) No puede ni ducharse ni bañarse debido a factores físicos, psíquicos o sensoriales. **3 puntos.**

A.5.- Control de esfínteres y uso del retrete.

a) Normalmente. Hace sus necesidades sin ayuda, no presenta incontinencia anal ni urinaria. **0 puntos.**

b) Con poca dificultad. Presenta pequeñas molestias para inclinarse y levantarse del retrete, lo hace lentamente pero firme, tiene incontinencia anal y urinaria frecuente aunque no con carácter continuo. **1 punto.**

c) Con mucha dificultad. Presenta grandes molestias para inclinarse y levantarse del retrete, lo hace muy lentamente con titubeo, tiene incontinencia anal y urinaria frecuente aunque no carácter continuo. **2 puntos.**

d) No puede inclinarse y levantarse del retrete, tiene incontinencia anal y/o urinaria de carácter continuo. **3 puntos.**



Negociado y Funcionario
611.- REGISTRO DE SERVICIOS SOCIALES
59.-MARTA VILLEMUR BENITO

611VS060



24-02-11 09:51

A.6.- Comer y beber.

- a) Lo puede hacer solo sin ningún tipo de dificultad. **0 puntos.**
- b) Con alguna dificultad. Tiene ligeras dificultades para acercarse la comida y bebida a la boca, lo tiene que hacer despacio pero puede por sí solo. **1 punto.**
- c) Con mucha dificultad, tiene graves problemas para acercarse la comida y bebida a la boca, necesita la supervisión o apoyo de otra persona. **2 puntos.**
- d) No puede, completa dependencia de otros. **3 puntos.**

A.7.- Manejo de los aparatos de calefacción, agua caliente, interruptores de luz, gas, etc.

- a) Normalmente. **0 puntos.**
- b) Con poca precisión. Tiene que repetir la operación de encendido o apagado varias veces para conseguirlo, ocasionalmente ha tenido un olvido al apagar la calefacción, luz o agua caliente. **1 punto.**
- c) Con grandes problemas de precisión. Se ha constatado más de un olvido al apagar la calefacción, luz o agua caliente. **2 puntos.**
- d) No puede manejarlos físicamente, frecuentes olvidos que pueden suponer riesgo, olvida apagar la calefacción (estufa), el gas de la cocina, etc. **3 puntos.**

A.8.- Realizar gestiones, ir al médico, visitar vecinos, amigos, ir al banco, oficina, etc.

- a) Normalmente. **0 puntos.**
- b) Con alguna dificultad. Camina y/o sube escaleras despacio pero firme, utiliza, aunque con gran dificultad los transportes públicos, no puede desplazarse caminando a más de diez minutos de su casa pues le supone un gran esfuerzo, aunque sí lo hace en trayectos de menos tiempo, tiene pequeños problemas para comunicarse con los demás, así como en el manejo de documentos básicos, DNI, Cartilla de la Seguridad Social, banco, etc., tanto en su manipulación como en la comprensión de lo que significan. **1 punto.**





Negociado y Funcionario
611.- REGISTRO DE SERVICIOS SOCIALES
59.-MARTA VILLEMUR BENITO

611VS060



24-02-11 09:51

c) Con mucha dificultad. Camina y/o sube escaleras muy lentamente, con titubeo, no puede utilizar por sí solo los transportes públicos, no puede desplazarse caminando a lugares que estén a más de cinco minutos de su domicilio aunque sí se desplaza a los de menos tiempo, tiene grandes problemas para comunicarse con los demás así como para el manejo de documentos básicos, en lo que se refiere a su manipulación y a la comprensión de lo que significan. **2 puntos.**

d) No puede debido a factores físicos, psíquicos y/o sensoriales. **3 puntos.**

A.9.- Procurarse los cuidados socio-sanitarios básicos.

a) Normalmente. **0 puntos.**

b) Con alguna dificultad. Puede manipular medicamentos y utensilios sanitarios, pero ocasionalmente puede olvidarse de la administración de los mismos, presenta pequeños problemas para recordar la dosificación de las medicinas, en ocasiones su dieta no es adecuada. **1 punto.**

c) Con mucha dificultad. Presenta problemas para manipular medicamentos y utensilios, lo hace sin ninguna precisión, frecuentemente suele olvidarse de la administración de los mismos, así como de su correcta dosificación. Frecuentemente utiliza una dieta no adecuada, tiene problemas para realizarse curas básicas. **2 puntos.**

d) No puede debido a factores físicos, psíquicos y/o sensoriales. **3 puntos.**

A.10.- Orientación tempo-espacial.

a) Normal. **0 puntos.**

b) Pequeños problemas de orientación tempo-espacial. En ocasiones esporádicas no recuerda hechos de su vida o no se sitúa mentalmente en el tiempo o en el espacio. **1 punto.**

c) Problemas de desorientación tempo-espacial de carácter frecuente. **2 puntos.**

d) Persona con graves y continuos problemas de orientación tempo-espacial. **3 puntos.**





Negociado y Funcionario
611.- REGISTRO DE SERVICIOS SOCIALES
59.-MARTA VILLEMUR BENITO

611VS060



24-02-11 09:51

A.11.- Coherencia.

- a) Normal. **0 puntos.**
- b) Mantiene una actitud coherente salvo en ocasiones esporádicas en las que se constata cierta incoherencia en las manifestaciones y comportamiento de la persona. **1 punto.**
- c) Problemas para mantener una actitud coherente. Frecuentemente se constata incoherencia en las manifestaciones y comportamientos de la persona. **2 puntos.**
- d) Presenta graves y continuos problemas para mantener una actitud coherente. **3 puntos.**

A.12.- Capacidad de autoprotección.

- a) Puede autoprotgerse porque se encuentra física, psíquica y/o sensorialmente bien. **0 puntos.**
- b) Tiene ligeras limitaciones porque parcialmente no dispone de movilidad o padece algún tipo de deficiencia física o psíquica. **1 punto.**
- c) Tiene grandes problemas de autoprotección, se encuentra postrada permanentemente con inmovilidad total o parcial. **2 puntos.**
- d) No tiene capacidad de autoprotección, depende totalmente de otras personas. **3 puntos.**

A.13.- Cocinar, lavar los platos.

- a) Normalmente. **0 puntos.**
- b) Con alguna dificultad. Pequeños problemas para la manipulación de utensilios, éstos se le caen ocasionalmente. Pequeños problemas de precisión. **1 punto.**
- c) Con mucha dificultad. Grandes problemas para la manipulación de utensilios, éstos se le caen frecuentemente, grandes problemas de precisión para utilizar cuchillos, colocar los platos, etc. En ocasiones falta de control sobre qué tipo de ingredientes y tiempo indicado para la preparación de cada comida o sobre el horario adecuado para cocinar. **2 puntos.**
- d) No puede debido a factores físicos, psíquicos y/o sensoriales. **3 puntos.**





Negociado y Funcionario
611.- REGISTRO DE SERVICIOS SOCIALES
59.-MARTA VILLEMUR BENITO

611VS060



24-02-11 09:51

A.14.- Barrer y fregar la casa.

- a) Normalmente. **0 puntos.**
- b) Con alguna dificultad barre y friega consiguiendo un resultado adecuado, lo hace lentamente y supone esfuerzo y cansancio para la persona. **1 punto.**
- c) Con mucha dificultad barre y friega aunque no consigue un resultado adecuado, lo hace lentamente, suponiendo bastantes molestias a la persona. **2 puntos.**
- d) No puede debido a factores físicos, psíquicos y/o sensoriales. **3 puntos.**

A.15.- Limpiar el polvo a los muebles, limpiar el cuarto de baño.

- a) Normalmente. **0 puntos.**
- b) Con poca dificultad. Sólo le cuesta trabajo en las partes muy altas o bajas, aunque puede hacerlo. **1 punto.**
- c) Con mucha dificultad. No consigue buena limpieza, no limpia ni partes altas ni bajas y en las medianas no tiene fuerza ni agilidad para conseguir una buena limpieza. **2 puntos.**
- d) No puede debido a factores físicos, psíquicos y/o sensoriales. **3 puntos.**

A.16.- Lavar a mano, tender y planchar la ropa.

- a) Normalmente. **0 puntos.**
- b) Con alguna dificultad. Tarda un poco más de tiempo de lo normal en lavar a mano y tender la ropa, puede planchar la ropa sin trabajo, le supone un cansancio, aunque el resultado final es adecuado. **1 punto.**
- c) Con mucha dificultad. Lo realiza muy lentamente, con gran esfuerzo físico e incluso en algunas ocasiones con dolor, no consiguiendo en la mayoría de las ocasiones un resultado final adecuado; le supone algún trabajo planchar la ropa. **2 puntos.**
- d) No puede realizar ninguna de las tres actividades, debido a factores físicos, psíquicos y/o sensoriales. **3 puntos.**





Negociado y Funcionario
611.- REGISTRO DE SERVICIOS SOCIALES
59.-MARTA VILLEMUR BENITO

611VS060



24-02-11 09:51

A.17.- Realizar compras en las tiendas del barrio.

a) Normalmente. **0 puntos.**

b) Con alguna dificultad. Camina despacio pero firme, soporta el peso de la compra para dos o tres días, pero le supone un gran esfuerzo el de la compra semanal, no se desplaza a tiendas que están a más de 10 minutos de su domicilio, pero sí lo hace a las que están más cercanas, comunica bien lo que quiere comprar y maneja bien el dinero. **1 punto.**

c) Con mucha dificultad. Camina muy lentamente, con titubeo, soporta el peso de la compra diaria, pero la compra para dos o tres días le supone gran esfuerzo, no se desplaza a tiendas que están a más de 5 minutos de su domicilio pues le supone un gran esfuerzo pero sí lo hace a las más cercanas. Tiene pequeños problemas para comunicar lo que quiere comprar así como derivados del manejo del dinero. **2 puntos.**

d) No puede debido a factores físicos, psíquicos y/o sensoriales. **3 puntos.**

Baremo de la situación socio-familiar

·Ninguna relación con el entorno social. Carencia de familiares o vecinos que le presten una mínima atención **30**

·No tiene familia o no se relaciona con ella. Sólo se relaciona con los vecinos. La atención que recibe es muy poca y totalmente insuficiente. **25**

·Tiene relación con familiares y vecinos. Acuden esporádicamente o cuando se les llama. La atención que recibe es muy deficiente **20**

·Los familiares o vecinos le atienden con cierta periodicidad. Recibe una atención insuficiente para sus necesidades **15**

·Los familiares o vecinos le atienden de forma continuada y habitual. ¿Nombra los servicios que precisa?..... **10**





Negociado y Funcionario
611.- REGISTRO DE SERVICIOS SOCIALES
59.-MARTA VILLEMUR BENITO

611VS060



24-02-11 09:51

· Los familiares o vecinos le prestan suficiente atención. Únicamente precisa actuaciones ocasionales para completar las realizados en su entorno **5**

·Se encuentra suficientemente atendida. No precisa la atención del programa **0**

Baremo de la situación económica de la unidad de convivencia

A efectos de aplicación del Baremo de la prestación del servicio se denomina unidad de convivencia, al conjunto de personas que conviven, empadronados o no, en el mismo domicilio que el usuario, con independencia de la edad y del parentesco con el mismo.

La renta per cápita disponible será la cantidad resultante de la aplicación de la ordenanza por la prestación del servicio de ayuda a domicilio, una vez deducidos los gastos de alquiler o adquisición de la vivienda habitual si procediese.

En los casos de unidades familiares unipersonales la renta per cápita será dividida por 1,5 en compensación de gastos generales.

Respecto a las deducciones por la existencia de otros gastos, quedará a criterio de la Comisión Informativa de Servicios Sociales qué tipo de gastos y en que cuantía serán deducibles.

Renta disponible inferior al IPREM	40 puntos.
Renta disponible entre 1 y 1,25 veces el IPREM	35 puntos.
Renta disponible entre 1,26 y 1,50 veces el IPREM	30 puntos.
Renta disponible entre 1,51 y 1,75 veces el IPREM	25 puntos.
Renta disponible entre 1,76 y 2 veces el IPREM	20 puntos.
Renta disponible entre 2,01 y 2,25 veces el IPREM	15 puntos.
Renta disponible entre 2,26y 2,50 veces el IPREM	10 puntos.
Renta disponible entre 2,51 y 2,75 veces el IPREM	5 puntos.
Renta superior a 2,76 veces el IPREM	0 puntos.

